



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

CUDAP: EXP-UNC: 0016833/2012

Córdoba, 12 JUN 2012

VISTO:

La Resolución Decanal N° 65/2012 por la cual se designó al Lic. Gabriel Mosconi en dos cargos de profesor titular simple para cumplir tareas de apoyo técnico a la Secretaría y Coordinación de concursos del Dpto. de Plástica, desde el 1° de abril y hasta el 31 de julio de 2012, afectando para ello dos partidas de dedicación simple transitoriamente vacantes;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario corregir una de las partidas afectadas para atender su designación debido a que la misma se encuentra ocupada y que asimismo corresponde aclarar que la designación se extiende hasta el 31 de octubre de 2012 y no hasta el 31 de julio;

Que el Dpto. de Plástica solicita que se afecte la partida de Prof. Titular simple de "Pintura IV" vacante ex Gutnisky;

Que el Área Económico Financiera informa la disponibilidad de las partidas que el Dpto. de Plástica propone afectar;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°): Modificar el art.1° de la resolución N° 65/2012 sólo en lo referido al período de designación del Lic. Gabriel Mosconi y en lo referido a una de las partidas de profesor titular simple afectados para remunerar su desempeño en tareas de apoyo técnico a la Secretaría y Coordinación de concursos del Dpto. de Plástica, para que donde dice: "*hasta el 31 de julio de 2012*", diga: "*hasta el 31 de octubre de 2012*" y donde dice: "*partida de Prof. Titular simple que el Dpto. de Música reserva para la designación de profesores que dictan Seminarios (partida creada por Res. Rectoral 1338/04) cedida transitoriamente en préstamo al Dpto. de Plástica por el período mencionado*" diga: "*partida de prof. titular simple de Pintura IV (ex Gutnisky)*".

ARTÍCULO 2°): Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

141

SS

Prof. Victoria Solís
Secretaria Académica
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



LIC. ANA G. YUKELSON
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA